



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El Memorando N° 191-2018-GG-MIGRACIONES de la Gerencia General; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia N° 00000242-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora FRIEDA ROXANA DEL AGUILA TUESTA, en el cargo público de confianza de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, se comunica que la señora Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Gerente General, realizará un viaje de comisión de servicios a la ciudad de Piura, los días 12 y 13 de octubre del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del despacho de dicha Gerencia, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar a la señora ALBINA ESPINOZA PONTE, Asesora de la Gerencia General, las funciones del Despacho de la Gerencia General, los días 12 y 13 de octubre de 2018, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

**Artículo 2.-** Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

**Artículo 3.-** Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.